

## BASES CONCURSO DE LOGOS

Desde la Asociación de madres y padres de alumnos Obispo Rincón del colegio de la Presentación, convocamos al concurso de diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de la asociación.

El concurso se regirá por las siguientes BASES:

**1.-Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de: Asociación de madres y padres de alumnos Obispo Rincón del colegio de la Presentación.

**2. Participantes:** El concurso está dirigido a todo el alumnado socio de la AMPA del centro, desde infantil a 2º de Bachillerato.

**3. Propuesta:** Los trabajos consistirán en la presentación de un logotipo integral, es decir, un símbolo y denominación, teniendo presente que su objetivo será el de su utilización como marca o nombre comercial.

a) El diseño deberá ser original e inédito. Deben certificar en el formulario de inscripción que el logo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.

b) Formato de entrega: Se presentará un único dibujo por niño, que deberá ser original, inédito y realizado únicamente por él. Cualquier técnica es válida: lápices de colores, ceras, rotuladores, acuarelas, collage, etc. El tamaño máximo de los dibujos se limitará al **formato DIN-A4 (210mm x 297mm)**, sin doblar y sin relieves para facilitar su posterior escaneado, y se podrá presentar en papel o cartulina, ambos materiales pueden ser blancos o de colores.

Se guardará en todo momento el anonimato de las obras hasta que se elija el dibujo premiado, por ello:

El dibujo irá guardado en un sobre blanco liso tamaño A4 sin ninguna inscripción o marca. Los datos de identidad del menor (nombre completo y un teléfono de contacto) deberán ir a su vez en un sobre cerrado dentro del anterior, **NUNCA A LA VISTA.**

Al ser recogido no se pondrá ningún tipo de marca en el sobre y sólo serán abiertos por el jurado el día que vayan a escanear los dibujos para subirlos a la página de Facebook de la asociación, donde tras un periodo de 7 días se seleccionara a los 20 dibujos con más "likes". El jurado para poder identificar al autor de las distintas obras pondrá, en la parte posterior del dibujo, un número correlativo a la obra y se pondrá el mismo en la parte exterior del sobre dónde van los datos y este no se abrirá hasta que concluya la deliberación el jurado.

**Todo dibujo que lleve el nombre a la vista será descartado.**

c) El tema será libre y preferentemente deberá tenerse en cuenta su aplicación en el sector o ámbito juvenil. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.

d) Además, cada concursante adjuntará un documento con una breve explicación.

e) Una vez enviada no se podrá retirar la propuesta de logotipo y el material entregado no se devolverá.

#### **4. Presentación de proyectos:**

Plazo: del 6 al 20 de noviembre 2017.

Lugar de entrega. En la secretaria del centro, que guardará de forma separada los dibujos y los sobres.

#### **5. Jurado y veredicto:**

El jurado estará compuesto por seis miembros de la AMPA y el director del centro, sumando un total de siete miembros, elegidos con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación entre los miembros de dicha asociación.

Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante.

El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas y levantará acta enumerando las realizadas e indicando aquellas que hayan sido excluidas y los motivos de la exclusión.

El veredicto del jurado será inapelable, notificando vía correo electrónico al ganador que se hará público en la página de Facebook de la AMPA a partir del día 26 de noviembre de 2017.

Contra los acuerdos que adopte el jurado del concurso, no procederá reclamación alguna, salvo que se tenga constancia de haber vulnerado lo estipulado en las presentes bases. El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y convocar un nuevo concurso o nuevas bases al que deberán presentarse nuevos trabajos.

**6. Premio:** Se establece un único premio compuesto por un pack de entradas para todo el núcleo familiar (padre, madre y hermanos) máximo 4 miembros, para asistir al Parque de las Ciencias de Granada con entrada a BioDomo incluida. Fecha por determinar según disponibilidad de la familia y del propio Parque.

#### **7. Derechos de propiedad**

a) El ganador del concurso, cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso a la AMPA Obispo Rincón del Colegio de la Presentación. Por lo que la Asociación de madres y padres obispo Rincón pasará a ser propietaria de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su "copyright". De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.

b) La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador quedarán reservados exclusivamente a la AMPA y en todo caso al centro educativo.

c) La AMPA tendrá todos los derechos sobre los trabajos premiados que estime pertinentes, siendo que los ganadores renuncian expresamente a la inscripción a su favor a través de terceras personas.

d) Los ganadores renuncian sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño.

e) Los ganadores se harán totalmente responsables frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

**8. Aceptación de las bases:** La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del Jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.